



ACTA DE FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA No: IMPAI-SAMA-ZAC-LP-E01-2025** CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, CON RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA **REHABILITACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE LUIS MOYA**. SIRVA DE FUNDAMENTO A LA PRESENTE, LO EXPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA ESTATAL Y 61 DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE GUDALUPE, ZACATECAS SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ECOPARQUE CENTENARIO TOMA DE ZACATECAS, SEDE DESIGNADA MEDIANTE AVISO PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. SE REÚNEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMA, SE ASIENTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS CON RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SUPRACITADO.

PRESIDE EL ACTO **LIC. ADRIAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES OTORGADAS EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIONES XX Y XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA SECRETARÍA, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INDICACIONES DE LA **DRA. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE**. PRECEPTOS NORMATIVOS, QUE LO FACULTAN PARA DAR A CONOCER EL FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BASADO EN LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANALISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, CELEBRADA EL PASADO 28 DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

CON FUNDAMENTO EN EL ORDINAL 60 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO A LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE INSERTA EN LA PRESENTE ACTA LA RESEÑA CRONOLÓGICA QUE CONFORMÓ LOS ACTOS PROCEDIMENTALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, COMO SIGUE:

1.- EL DÍA 14 DE MAYO DE 2025 SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA SAMA/01/2025 EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA IMPAI-SAMA-ZAC-LP-E01-2025.





2.- EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2025 CONCURRIERON EN EL SITIO DEL LUGAR DE LOS TRABAJOS PERSONAL DE ESTA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y LAS Y LOS LICITANTES INTERESADOS A EFECTO DE CELEBRAR EL ACTA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

3.- EL DÍA 20 DE MAYO DE 2025 SE CELEBRÓ EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ORDINAL 61 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRA ESTATAL.

4.- FINALMENTE, EL DÍA 28 DE MAYO DE 2025 EL LIC. ADRIAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, PRESIDÓ Y CELEBRÓ EL ACTA CORRESPONDIENTE A EFECTO DE DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS Y LOS LICITANTES.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA ESTATAL EN RELACIÓN CON EL 60 DE SU REGLAMENTO SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA. HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE, DE CONFORMIDAD CON LA REVISIÓN, SE ENCONTRARON LAS CIRCUNSTANCIAS SIGUIENTES:

LICITANTE	CAUSA	FUNDAMENTO
MARTHA IRENE BENAVIDES	El monto total de la propuesta económica rebasa el techo presupuestal otorgado para la ejecución de los trabajos.	Artículo 55 fracción II y 62 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas y 5.3 de las Bases de Licitación.
CONSTRUDOMUS S.A. DE C.V.	El monto total de la propuesta económica rebasa el techo presupuestal otorgado para la ejecución de los trabajos.	Artículo 55 fracción II y 62 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas y 5.3 de las Bases de Licitación.
DANTE GARCÍA CAMPA	El monto total de la propuesta económica rebasa el techo presupuestal otorgado para la ejecución de los trabajos.	Artículo 55 fracción II y 62 del Reglamento a la Ley de Obras Públicas y 5.3 de las Bases de Licitación.
STALITY QUALITY ESTÁNDAR S. DE R.L. DE C.V.	No anexa copia legible del acta constitutiva de la persona moral. No anexa copia de identificación oficial vigente No acredita tener experiencia y capacidad técnica en trabajos de la misma magnitud, además que omitió anexar copia del acta entrega recepción de la obra de la cual adjunta contrato.	Numeral 5.3 fracción I de las Bases y 54 fracción I, II,





POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LAS PROPOSICIONES QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 5.3 Y 5.4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, ADEMÁS DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA ESTATAL EN RELACIÓN A LOS NUMERALES 54 FRACCIÓN I Y II, 55 FRACCIÓN II, 62 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO A LA LEY DE REFERENCIA, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS **SON DESECHADAS.**

POR OTRO LADO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS DEMÁS PARTICIPANTES SE DECLARAN COMO SOLVENTES A LOS LICITANTES SIGUIENTES:

NO.	LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
1	ALDEA S.A. DE C.V.	\$5,704,063.02
2	ARMANDO NAÑEZ BUGARÍN	\$5,789,928.04
3	SETECS SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.	\$5,876,843.61
4	VALLE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$5,932,558.40

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 1, 2, 76 AL 79 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS EN RELACIÓN CON LOS ORDINALES 54, 55 Y 59 DE SU REGLAMENTO; Y EL NUMERAL 5.5 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA, LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO MATERIA DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL, **ALDEA S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE DE: **\$5,704,063.02 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.)** INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES DEBERÁN DE EJECUTARSE EN UN PLAZO DE 180 DÍAS NATURALES.





LUGAR FECHA Y HORA EN QUE SE FIRMARA EL CONTRATO

NO OBSTANTE A QUE EN EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES A LA CONVOCATORIA SE ESTABLECIÓ UNA FECHA PARA LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, EN ATENCIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, A EFECTO DE CONTAR CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL DISPOSITIVO 96 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE ESTABLECE COMO FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA **11 DE JUNIO DE 2025** EN PUNTO DE LAS 15:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE, O EN CASO DE QUE PERSISTA LA TOMA DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO DENOMINADO "CIUDAD ADMINISTRATIVA" SE DEBERÁ DE FIRMAR EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS DEL ECOPARQUE CENTENARIO TOMA DE ZACATECAS. DEBIENDO ASISTIR AL PERFECCIONAMIENTO DEL ACTO JURÍDICO LA PERSONA QUE CUENTE CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA OBLIGAR A LA PERSONA MORAL, DEBIENDO ACREDITAR TAL CIRCUNSTANCIA CON LA ORIGINAL DEL PODER O ACTA NOTARIAL PARA SU DEBIDO COTEJO.

FORMA LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS

LA PERSONA MORAL A LA QUE SE LE HA ADJUDICADO EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPIO Y CUMPLIMIENTO A LAS QUE HACE ALUSIÓN EL NUMERAL 101 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO. POR CUANTE HACE A LA GARANTÍA QUE AMPARARÁ EL ANTICIPIO, LA MISMA DEBERÁ ESTAR EXPEDIDA Y CUBRIRÁ EL 100% DEL MONTO DEL ANTICIPO ESTIPULADO EN LAS BASES A LA CONVOCATORIA. REFERENTE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTA SE DEBERÁ DE CONSTITUIR POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL LICITANTE.

LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS DEBERÁ SER PRESENTADA POR EL LICITANTE AL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ AMPARAR UN 10% DEL MONTO TOTAL DE LOS EROGACIONES EFECTUADAS POR ESTA SECRETARÍA AL LICITANTE.

DEL ANTICIPO

EL ANTICIPO DEBERÁ PONERSE A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE ANTES DE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS, ES DECIR, ANTES DEL 19 DE JUNIO DE 2025. TRANSACCIÓN QUE ESTARÁ SUPEDITADA A QUE LA PERSONA MORAL PRESENTE LA FACTURA QUE CORRESPONDA ANTE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y TRÁMITE, Y A SU VEZ, ANTE LA COORDINACIÓN



DATOS FISCALES. SIENDO LO ANTERIOR, RESPONSABILIDAD DIRECTA DE LA PERSONA MORAL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, SE SIGNA POR TODOS SUS INTERVINIENTES EN GUADALUPE, ZACATECAS A LAS 14:30 HORAS DEL DIA 04 DE JUNIO DE 2025.

POR LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. ADRIAN RODRIGUEZ RAMÍREZ

DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

ING. GUILLERMO DE LIRA REYES

SUPERVISOR DE OBRA

**REPRESENTANTES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LA SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**

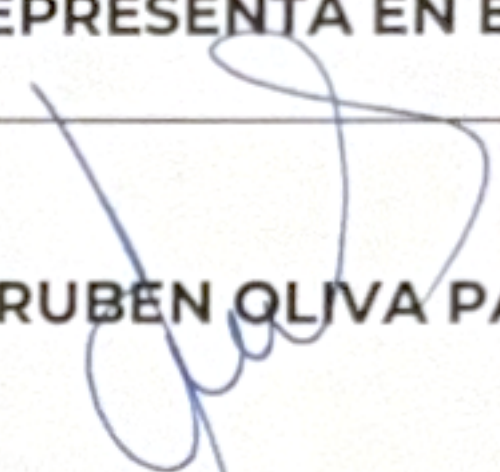
L.C. FERNANDO PUENTE VALDEZ

M. EN A. CYNTHIA FERNANDA PACHECO PONCE





POR LOS LICITANTES

NO.	LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN LO REPRESENTA EN ESTE ACTO
1	ARMANDO NAÑEZ BUGARÍN	 RUBEN OLIVA PACHECO
2	ALDEA S.A. DE C.V.	 GINO ALEONSO HERRERA MORONES
3	STALITY QUALITY STANDARS S. DE R.L. DE C.V.	 MARIA SOTO MORALES



F. R

